Cuidado de Parentesco en Nueva York

¿Qué es el cuidado de parentesco?

- El cuidado de parentesco significa que un niño es criado por un pariente adulto que no sea un padre.
- Si un niño es separado del padre o custodio del niño por los Servicios Sociales, el Departamento debe investigar si el niño tiene parientes a quienes se les debe dar aviso, que puedan querer solicitar que el niño sea colocado en su hogar.

¿Cómo ocurre el cuidado de parentesco?

- Hay muchas situaciones en las que un padre se vuelve incapaz de cuidar a un niño y un pariente o amigo adulto cuida al niño en su lugar.
- El padre y otro cuidador pueden estar de acuerdo con este arreglo sin una orden judicial. El Formulario para hacer esto se especifica en la Sección 1551 de la Ley de Obligaciones Generales, y se puede obtener en: https://www.lawhelpny.org/resource/designation-of-person-in-parental-relationship-ocfs-4940
- El tribunal puede otorgar al cuidador la custodia o tutela.
- El tribunal pudiera colocar al niño con un proveedor de cuidados para un menor sin hogar con la supervisión de una agencia o el Departamento de Servicios Sociales. El proveedor de cuidados puede decidir si se convierte en un padre adoptivo.

¿Puede un pariente y proveedor de cuidados solicitar ayuda pública o cupones de alimentos?

- El cuidador puede solicitar beneficios de asistencia pública y cupones de alimentos con el Departamento de Servicios Sociales locales.
- El cuidador no necesita una orden de custodia para que el niño reciba asistencia pública, pero debe proporcionar pruebas de que está cuidando al niño.

- El cuidador no tiene que proporcionar información financiera sobre sí mismo para recibir asistencia pública. Sin embargo, el cuidador tiene que proporcionar información financiera para recibir cupones de alimentos porque los niños son elegibles para cupones de alimentos solo si el cuidador es elegible.

¿Dónde puedo encontrar otra información sobre el cuidado de parentesco?

- www.nysnavigator.org de Navegadores de Parentesco del Estado de Nueva York

c) Ayuda Legal de Western New York, Inc. ®
Este artículo proporciona información general sobre este tema. Las leyes que afectan este tema pueden haber cambiado desde que se escribió este artículo. Para obtener asesoramiento legal específico sobre un problema que este teniendo, obtenga el asesoramiento de un abogado. Recibir esta información no lo convierte en un cliente de nuestra oficina.

Fecha de la última revisión: mayo de 2023
Last updated on May 02, 2023.
Articulos en Espanol
Print

Table of Contents

NEWS

News & publications

The news about recent activities for needed peoples.

More News

5 Apr 2024

Appellate Division Rules that Defective Code Enforcement in Rental Properties Requires Legislative Fix

Media Contact: David Kagle, Housing Project Managing Attorney, 607-776...

Continue Reading

13 Dec 2023

New York State Clean Slate Act

The Clean Slate Act (CPL 160.57) will automatically seal an individual’s New…

Continue Reading